

**Azul, 28 de noviembre del 2019.  
RESOLUCION C. A. N° 225/2019.**

**VISTO:**

El expediente 01325/2019, la Ordenanza del Consejo Superior 4965/2019 que aprobó el calendario académico de la Universidad para el ciclo 2020, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Ordenanza del Consejo Superior 4965/2019, se establecieron los períodos de clases, épocas de exámenes, recesos, feriados, inicio y finalización del año académico.

Que por el art. 2° de la Resolución de Consejo Académico 280/2018 “*Reglamento Especial de Enseñanza y Promoción de la Facultad de Derecho*”, corresponde a esta Casa de Altos Estudios adecuar el suyo al establecido por la Universidad.

Que la Secretaría Académica elevó al Consejo Académico la propuesta de Calendario Académico para el ciclo 2020, con las siguientes particularidades:

- a) El período académico principia el 6 de febrero, aun cuando la actividad administrativa comience desde el primer día hábil del mes de febrero (lunes 3 de febrero).
- b) La fecha para el acto de apertura formal del curso académico (conmemorativo del 21 aniversario del inicio de clases de nuestra Facultad), se fijó para el día 13 de abril, quedando sujeto a modificación por cuestiones organizativas.
- c) Si bien el receso invernal se adecúa al que fije la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia, a fin de estimar el comienzo de las cursadas del segundo cuatrimestre, se estableció como receso las últimas dos semanas enteras del mes de julio.
- d) No obstante que la fecha de las Olimpiadas Estudiantiles, no ha sido establecida, se estimó la fecha para ubicar la mesa de exámenes de septiembre/octubre, la que queda sujeta a la fijación definitiva de la SPU. El llamado este año quedará en el mes de setiembre.
- e) Se incorporaron los feriados que a la fecha se encuentran publicados, sujetos a las modificaciones que tales fechas puedan sufrir.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**R E S U E L V E**

**ARTICULO 1º:** Aprobar el Calendario Académico de la Facultad de Derecho, para el ciclo lectivo 2020, que como ANEXO I integra la presente.

**ARTICULO 2º:** Registrar, comunicar y archivar.

Prof. Daniela Alejandra Bardel  
Secretaria Académica

Prof. Esteban Rolando Hess  
Vicedecano

Tec. Adriana Elisabet Acosta  
Secretaria del Consejo Académico

---

**Azul, 28 de noviembre del 2019.**  
**RESOLUCION C. A. N° 225/2019.**

**ANEXO I**

<b>Calendario Académico</b>	<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
Período académico 2020	06/02/2020	19/12/2020
<b>Inscripción cursadas primer cuatrimestre / primer bimestre /segundo bimestre</b>		
Inscripción a cursadas 1° cuatrimestre/ 1° Bimestre	2/03/2020	
Inscripción a cursadas 2° Bimestre	27/04/2020	
Inscripción alumnos/as condicionales	06/02/2020	13/04/2020
<b>Período de clases del Primer Cuatrimestre</b>		
1° Cuatrimestre segundo año en adelante	16/03/2020	3/7/2020
1° Cuatrimestre primer año	23/03/2020	3/7/2020
1° Bimestre	16/03/2020	8/5/2020
-Acto apertura curso académico. 21 Aniversario	13/04/2020	
2° Bimestre	11/05/2020	3/07/2020
<b>Inscripción a cursadas segundo cuatrimestre / tercer bimestre / cuarto bimestre</b>		
Inscripción a cursadas Segundo Cuatrimestre / 3° Bimestre	20/07/2020	
Inscripción a cursadas 4° Bimestre	14/09/2020	
Inscripción alumnos/as condicionales	27/07/2020	31/08/2020
<b>Período de clases segundo cuatrimestre</b>		
2° Cuatrimestre	3/08/2020	20/11/2020
3° Bimestre	3/8/2020	25/8/2020

4° Bimestre	28/9/2020	20/11/2020
-Olimpiadas estudiantiles	(sujeto a definición)	
<b>Espacios tutoriales</b>	16/03/2020	12/12/2020
<b>Rematriculación y actualización de datos censales</b>	22/02/2020	14/12/2020
<b>Recesos</b>		
Receso anual académico	02/01/2020	05/02/2020
Receso Invernal Académico	Según lo defina la Dirección General de Cultura y Educación de la PBA	
<b>Turnos exámenes finales</b>	<b>Inicio</b>	<b>Finalización</b>
<b>Turno febrero-marzo</b>		
-Llamado Febrero	17/02/2020	22/02/2020
-Llamado Marzo	16/03/2020	21/03/2020
<b>Turno Abril-Mayo</b>		
-Llamado Abril (Excepto para los planes a implementarse a partir del año 2019)	13/04/2020	18/04/2020
-Llamado Mayo (1)	04/05/2020	9/05/2020
<b>Turno Julio-Agosto</b>		
-Llamado Julio	13/07/2020	18/07/2020
-Llamado Agosto	03/08/2020	8/08/2020
<b>Turno Septiembre-Octubre (1)</b>	22/09/2020	28/09/2020
<b>Turno noviembre-diciembre</b>		
-Llamado Noviembre	02/11/2020	7/11/2020
-Llamado Diciembre	9/12/2020	15/12/2020

<b>Feridos y Asuetos (2)</b>	
Año nuevo	01/01/2020
Carnaval	24/02/2020 y 25/02/2020

**Azul, 28 de noviembre del 2019.**  
**RESOLUCION C. A. N° 225/2019.**

Feriado con fines turísticos Dec. 717/2019	23/3/2020
Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia	24/03/2020
Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas	02/04/2020
Jueves y Viernes Santo	9/04/2020 y 10/04/2020
Día del Trabajador	01/05/2020
Día del docente universitario (sin actividad académica)	15/05/2020
Día de la Revolución de Mayo	25/05/2020
Día del paso a la Inmortalidad de M. M de Güemes	15/06/2020
Día Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano	20/06/2020
Día de la Independencia	09/07/2020
Feriado con fines turísticos Dec. 717/2019	10/7/2020
Paso a la inmortalidad del Libertador José de San Martín	17/08/2020
Día del Estudiante (sin actividad académica ni administrativa)	21/09/2020
Día del Respeto a la Diversidad Cultural	12/10/2020
Día de la Soberanía Nacional	23/11/2020
Día del no docente (sin actividad administrativa)	26/11/2020
Feriado con fines turísticos Dec. 717/2019	7/12/2020
Día de la Inmaculada Concepción de María	08/12/2020
Día de la Fundación de Azul	16/12/2020
Navidad	25/12/2020

(1) Durante la semana que dura el llamado se suspenderán las clases, excepto para los Planes de estudio a implementarse a partir del año 2019.

(2) Los corrimientos de las fechas de feriados se ajustan a lo determinado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Prof. Daniela Alejandra Bardel  
Secretaria Académica

Prof. Esteban Rolando Hess  
Vicedecano

Tec. Adriana Elisabet Acosta  
Secretaria del Consejo Académico

---